



Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2023-198-RCM
Machachi, 17 de diciembre de 2023

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para lo fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión ordinaria realizada el 14 de diciembre de 2023, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

“Aprobar, en Segundo Debate las Disposiciones General, Derogatorias y Final de la Ordenanza Sustitutiva de Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Mejía.”

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Katerine Baquero A.
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**